



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
BAMBAMARCA



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA “

PUESTO: ABOGADO I

PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (Mínimo)	Abogado titulado, colegiado y con habilitación vigente.
Experiencia	Experiencia General: Experiencia mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. Experiencia Específica: Experiencia mínima de tres (03) meses en la función o en la materia (Sector público).
Cursos y/o estudios de especialización: (Seminarios, talleres, cursos mínimos 12 horas; en caso de ser organizado por Entidades del sector público se considerará con duración igual o mayor a 8 horas. Diplomados y/o Especialización con no menos de 90 horas.)	Cursos o Diplomados en Gestión Pública o Derecho Administrativo
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimo o indispensables y deseables	✓ Gestión Pública. ✓ Derecho Administrativo. ✓ Derecho Laboral. ✓ Ofimática nivel Básico (Word; Excel; Power Point; Office).
Habilidades o Competencias	✓ Análisis. ✓ Autocontrol. ✓ Empatía. ✓ Organización de información. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Facilidad de comunicación. ✓ Responsabilidad. ✓ Puntualidad. ✓ Eficacia y Eficacia.
MISIÓN DEL PUESTO	Ejecutar las actividades de proyección de resoluciones directorales de las diferentes áreas y planificación, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de Bienestar Social en sede e instituciones educativas.
FUNCIONES DEL PUESTO	
a) Proyectar las Resoluciones Directorales de las diferentes áreas de UGEL – Hualgayoc. b) Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de bienestar social de personal de la sede de la UGEL e instituciones educativas c) Dar atención a las diferentes solicitudes de permiso y/o licencia con goce o sin goce de	



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
BAMBAMARCA



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA “

remuneraciones pretendidas por los diferentes trabajadores pertenecientes a la sede, de acuerdo a su régimen laboral.	
d) Controlar y computar los permisos y/o solicitudes con o sin goce de remuneraciones pretendidas con la finalidad de ingresar datos exactos en el PDT y ante el responsable del sistema de planillas.	
e) Emitir opinión técnica respecto a asuntos de su competencia.	
f) Elaboración de contratos administrativos servicios CAS de las instituciones educativas y de la sede administrativa – UGEL Hualgayoc Bambamarca	
g) Efectuar los trámites y gestiones pertinentes ante Es Salud.	
h) Asesorar a los trabajadores (docentes y administrativos) y familiares sobre los tramites de presentas de salud y económicas en Es Salud.	
i) Realizar otras funciones de su competencia que se le asigne o encargue su jefe inmediato superior.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local Bambamarca Jr. Pencaspampa N° 195.
Duración del Contrato	Hasta la culminación de la licencia o retorno del titular, debido al contexto de una contratación de suplencia o reemplazo, lo que implica la finalización del vínculo laboral del personal contratado.
Contraprestación Mensual	S/ 2, 264.19 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 19/100 SOLES) incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	▪ Jornada laboral semanal máximo de 48 horas cronológicas. ▪ No tener impedimento para contratar con el estado. ▪ No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. ▪ No tener sanción por falta administrativa vigente

ÁREA USUARIA